

**NOTA DE ESTUDIO****ASAMBLEA — 41º PERÍODO DE SESIONES****COMITÉ EJECUTIVO****Cuestión 13: Programas de facilitación****NOVEDADES RELATIVAS A LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA OACI DE IDENTIFICACIÓN DE VIAJERAS Y VIAJEROS (TRIP DE LA OACI)**

(Nota presentada por el Consejo de la OACI)

RESUMEN

En 2019, el 40º período de sesiones de la Asamblea respaldó las prioridades y los resultados de la estrategia del Programa OACI de Identificación de Viajeras y Viajeros (TRIP de la OACI) para el trienio 2020-2022. En la presente nota se describen las novedades relativas a la estrategia del TRIP desde la última Asamblea. Se concluye proponiendo prioridades para la estrategia del TRIP y exponiendo los resultados previstos de su labor durante el próximo trienio.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- reconocer el trabajo realizado por la OACI que figura en los párrafos 2 y 3;
- respaldar el programa de trabajo y las prioridades para el trienio 2023-2025 que figuran en el párrafo 4 y se detallan en el apéndice A; y
- considerar la información que contiene esta nota para actualizar la Resolución A40-16, Declaración consolidada de las políticas permanentes de la OACI relativas a la facilitación.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con los Objetivos estratégicos — <i>Seguridad de la aviación y facilitación.</i>
<i>Repercusiones financieras:</i>	Las actividades mencionadas en esta nota se llevarán a cabo con sujeción a la disponibilidad de recursos en el Presupuesto regular para 2023-2025 y/o con contribuciones extrapresupuestarias según se establece en el Plan de Actividades de la OACI 2023-2025, incluyendo el Fondo AVSEC/FAL.
<i>Referencias:</i>	<i>Resoluciones vigentes de la Asamblea (al 4 de octubre de 2019) (Doc 10140)</i> <i>Anexo 9 — Facilitación, 15ª edición</i> <i>Documentos de viaje de lectura mecánica (Doc 9303, 8ª edición)</i> <i>Directrices sobre los datos del registro de nombres de los pasajeros (PNR) (Doc 9944)</i> <i>Informe del Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART) del Consejo de la OACI https://www.icao.int/covid/cart/Pages/default.aspx</i> <i>Informe de la Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19 (Montreal, 12 al 22 de octubre de 2021) (Doc 10160)</i> <i>A41-WP/9, Novedades relativas al Directorio de Claves Públicas (PKD) de la OACI</i> <i>A41-WP/18, Declaración consolidada de las políticas permanentes de la OACI relativas a la facilitación</i> <i>A41-WP/19, Novedades relativas al Anexo 9 — Facilitación</i> <i>A41-WP/20, Resultados del Componente de Facilitación de la Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19</i> <i>Plan de actividades de la OACI para 2023-2025</i>

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La estrategia del Programa OACI de Identificación de Viajeras y Viajeros (TRIP) establece un marco general para que los Estados miembros definan un proceso sólido de identificación de viajeras y viajeros; está compuesta por cinco elementos relacionados con la gestión de la identificación: prueba de identidad (EoI); documentos de viaje de lectura mecánica (MRTD); expedición y control de documentos (DIC); sistemas y herramientas de inspección (IST) incluido el Directorio de Claves Públicas (PKD) de la OACI; y aplicaciones interoperables (IA) tales como los sistemas de información anticipada sobre los pasajeros (API) y de registro de nombres de los pasajeros (PNR). El avance del trabajo relativo a los elementos del TRIP realizado durante el trienio 2020–2022 se describe en los párrafos 2 y 3, y el programa de trabajo propuesto para el trienio 2023–2025 se presenta en el apéndice A.

2. TRABAJO REALIZADO POR LA OACI

2.1 *Disposiciones del Anexo 9 — Facilitación y la hoja de ruta para el TRIP de la OACI.* La hoja de ruta fue respaldada por el 40º período de sesiones de la Asamblea de la OACI en 2019, entendiéndose que ésta no debería imponer a los Estados ninguna obligación adicional a las disposiciones del Anexo 9 relacionadas con el TRIP. Con las enmiendas 28 y 29 del Anexo 9, la hoja de ruta revisada¹ se publicó en el sitio web público de la OACI. Las enmiendas incorporan SARPS del Anexo 9 nuevos o enmendados relacionados con la estrategia del TRIP, con el fin de guiar a los Estados miembros en sus iniciativas para ejecutar esta estrategia y cumplir con los SARPS pertinentes del Anexo 9, así como con las especificaciones internacionales para MRTD contenidas en el Doc 9303, *Documentos de viaje de lectura mecánica*.

2.2 *Elementos del TRIP de la OACI.* Estos elementos destacan las actividades del programa de trabajo del TRIP realizadas y las innovaciones que se introdujeron para ayudar a los Estados a reactivar las operaciones de transporte aéreo de manera segura. Se publicaron textos de orientación nuevos y actualizados del TRIP² que abarcan todos los elementos de la estrategia TRIP que se detallan a continuación:

- a) **EoI.** Se aplazó la revisión de la Guía sobre la Prueba de Identidad (*Guide on Evidence of Identity*), publicada en 2018, que incluye estudios de casos y herramientas para ayudar a los Estados y entidades en la trazabilidad, el cotejo y la verificación de la identidad con los documentos generadores para asegurarse de la autenticidad de la identidad, a fin de coordinarla con el inicio del trabajo sobre la factibilidad de una hoja de ruta para una norma sobre pasaportes electrónicos.
- b) **MRTD.** En términos de las innovaciones, el Grupo Técnico Asesor sobre el TRIP (TAG/TRIP) respaldó los “Principios fundamentales de las credenciales digitales de viaje (DTC)” recientemente publicados. Las especificaciones para DTC permiten que el pasaporte que cumpla con las especificaciones de la OACI pueda descargarse en el dispositivo móvil de una persona, para así facilitar el viaje, con menos puntos de contacto físico en los aeropuertos y de manera más sana y segura. Las DTC pueden facilitar el uso del reconocimiento facial, especialmente cuando el contenido de los eMRTD es validado antes de ser incorporado en los esquemas de facilitación de servicios a las pasajeras y los pasajeros. La 12ª reunión del Grupo Experto en Facilitación consideró la elaboración de una hoja de ruta para una norma sobre pasaportes electrónicos. Se observó que, si bien era prematuro formular esa hoja de ruta, había un amplio consenso en cuanto a la necesidad de reforzar una prueba fidedigna de la identidad, ya que ésta representa el paso primordial para la integridad de la expedición de un pasaporte electrónico y garantiza el cumplimiento del Doc 9303, como pasos previos a la expedición obligatoria de pasaportes electrónicos. Aunque 150 Estados miembros han notificado que están expidiendo pasaportes electrónicos (véase el apéndice B), parece que no todos cumplen las especificaciones del Doc 9303. Esto puede generar una falsa impresión de seguridad de los pasaportes electrónicos, que en general se consideran como la modalidad más segura de documento de viaje. Cabe destacar que en 2021 se publicó la 8ª edición del Doc 9303 en el sitio web público de la OACI, en todos los idiomas de la Organización³. En la nueva Parte 13 se especifica un “sello digital visible” para garantizar la autenticidad e integridad de los documentos no electrónicos, de una manera comparativamente económica

¹ <https://www.icao.int/Security/FAL/TRIP/PublishingImages/Pages/Publications/ICAO%20TRIP%20Implementation%20Roadmap.pdf>

² <https://www.icao.int/Security/FAL/TRIP/Pages/Publications.aspx>

³ <https://www.icao.int/publications/pages/publication.aspx?docnum=9303>

pero altamente segura. La información contenida en el documento no electrónico se firma criptográficamente, y la firma se codifica como código de barras bidimensional y se imprime en el mismo documento.

- c) **DIC.** Se ha progresado en el proceso de establecimiento de un programa para validar la conformidad de un pasaporte con las especificaciones del Doc 9303. El objetivo general del programa de cumplimiento del Doc 9303 de la OACI es garantizar la interoperabilidad mundial del pasaporte electrónico de un Estado. Esto aumentaría la confianza en que los Estados han expedido sus pasaportes electrónicos siguiendo plenamente las especificaciones del Doc 9303, lo que mejoraría sustancialmente la integridad y la eficiencia de la gestión fronteriza, y allanaría el camino para una mayor automatización de los procesos de facilitación del transporte aéreo.
- d) **IST.** Entre las novedades pertinentes en el Directorio de claves públicas de la OACI (PKD) figura la introducción de la nueva norma 3.9.2 en el Anexo 9 y la introducción de la Lista Maestra de la OACI, como se informa en la nota A41-WP/9, *Novedades relativas al Directorio de claves públicas de la OACI (PKD)*.
- e) **IA.** El importante conjunto de SARPS sobre los datos del PNR, adoptado en la enmienda 28 del Anexo 9, vigente desde el 28 de octubre de 2020, marcó un paso importante hacia el establecimiento de un marco mundial para la recopilación, uso, procesamiento y protección de los datos del PNR, acorde con la resolución 2396 (2017) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con el Doc 9944, *Directrices sobre los datos del registro de nombres de los pasajeros (PNR)* de la OACI.

2.3 *Respuesta del TRIP ante la COVID-19.* En respuesta a los desafíos impuestos por la COVID 19 en relación con los viajes, y según las recomendaciones del Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART) del Consejo de la OACI, la Secretaría, el Grupo de Trabajo sobre Nuevas Tecnologías (NTWG) del TAG/TRIP y especialistas de la Organización Internacional de Normalización (ISO), contribuyeron activamente en el desarrollo de las especificaciones técnicas para los sellos digitales visibles para soportes sin límites de espacio (VDS-NC), un marco interoperable mundialmente para la validación de los certificados de vacunación, pruebas diagnósticas y recuperación. Se consideró que el VDS-NC era el sistema más apropiado para presentar en las fronteras pruebas sanitarias de COVID-19 confiables y seguras. Este marco de confianza para las pruebas sanitarias está alineado con las especificaciones existentes para los MRTD, que son inspeccionadas por casi todos los Estados miembros, lo cual facilita su rápida introducción, sin mayores costos adicionales para un Estado, y resulta pertinente en el contexto de la iniciativa *Ningún País se Queda Atrás* (NCLB). En la nota A41-WP/20, *Resultados del Componente de Facilitación de la Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19*, se describe la recomendación 8/1 “Fomentar el intercambio de datos digitales para facilitar procesos fluidos y sin contacto físico durante la pandemia de COVID-19 y posteriormente”.

2.4 *Asistencia en creación de capacidad.* Como se describe en la nota A41-WP/19, *Novedades relativas al Anexo 9 — Facilitación*, se continuará asistiendo a los Estados miembros en la implantación de la estrategia del TRIP de la OACI mediante un curso específico sobre el establecimiento de un Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo (NATFP) y de un Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo (NATFC) correspondiente, así como un curso sobre la implementación de cada elemento del TRIP. Además, fuera de los textos de orientación recién publicados, se han organizado demostraciones de las DTC y webinars sobre VDS-NC a los que han accedido la mayoría de los Estados miembros, y se prevé que en el tercer trimestre de 2022 esté disponible un paquete de asistencia (iPack) para la implementación de los VDS-NC, a fin de facilitar la rápida introducción y aplicación de las especificaciones para VDS-NC, tanto para la expedición como para la inspección.

2.5 Paralelamente, la OACI desarrolló una herramienta de análisis de costo-beneficio para las puertas de control fronterizo automatizado (ABC), como parte de un proyecto financiado por el Gobierno de Canadá para la región de Centroamérica y el Caribe. Este proyecto se describe en el apéndice C.

2.6 En 2020–2022 se realizaron actividades de concientización a través de simposios, seminarios y talleres virtuales y presenciales. Debido a las restricciones impuestas por la COVID-19 se aplazaron algunas de las actividades más importantes. El 16° Simposio sobre el TRIP de la OACI (TRIP2021), inicialmente previsto para 2020, se celebró virtualmente los días 25 y 26 de mayo de 2021, con el tema “*Tecnologías transformadoras*”

que posibilitan la gestión fronteriza sin contacto físico”, seguido por el primer Foro Conjunto OACI/Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) sobre el Intercambio de Datos de Pasajeros, los días 27 y 28 de mayo de 2021⁴.

3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y CREACIÓN DE CAPACIDAD

3.1 El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha reconocido que el liderazgo y las actividades de la OACI en cuestiones operacionales y de políticas relativas a los documentos de viaje han contribuido significativamente a mejorar la facilitación del transporte aéreo y la seguridad de la aviación, especialmente a través de la formulación de normas y especificaciones progresivas para los documentos de viaje, y de herramientas para la identificación de viajeras y viajeros utilizadas para asegurar las fronteras. En ese contexto, la OACI apoya activamente las resoluciones 2178 (2014), 2309 (2016), 2368 (2017), 2396 (2017) y 2482 (2019) del Consejo de Seguridad, así como el Pacto Mundial de Coordinación de la Lucha Antiterrorista de las Naciones Unidas, a través de su participación en la Oficina de Lucha contra el Terrorismo (OLCT) y siendo un asociado importante del Programa de Lucha contra los Viajes de Terroristas. Este Programa tiene la finalidad de ayudar a los Estados a crear capacidades para prevenir, detectar, investigar y enjuiciar delitos terroristas y otros delitos graves, incluyendo los viajes conexos, mediante la recopilación y análisis de datos tanto de la API como del PNR.

3.2 A este respecto, la OACI participó activamente en el Programa de las Naciones Unidas de Lucha contra los Viajes de Terroristas con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT), en misiones conjuntas de exploración en cuestiones de intercambio de datos de los pasajeros, aportando conocimientos expertos en varios seminarios sobre intercambio de datos centrados en la implementación de la API y el PNR. A la fecha, 93 Estados miembros han implementado un sistema API, lo que representa un aumento del 40 % desde 2019, y 60 Estados miembros han implementado programas de datos del PNR, en comparación con 26 Estados miembros en 2019, es decir, un aumento de más del 130 % (véase el apéndice D).

3.3 A través de memorandos de acuerdo (MoU), la OACI trabaja estrechamente con numerosas organizaciones internacionales de primer orden que desempeñan un papel fundamental en la identificación de viajeras y viajeros, tales como la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), cuyo MoU se espera firmar en 2022. Además, la OACI está actualmente trabajando en la actualización del marco de trabajo OACI/ISO. La asociación con la ISO es un pilar del trabajo innovador de la OACI, que permite desarrollar especificaciones técnicas reconocidas internacionalmente, basadas en conocimientos expertos actualizados del sector privado.

4. PRIORIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS PARA 2023–2025

4.1 Teniendo en cuenta el trabajo mencionado que se está realizando, y que se describe en el Plan de actividades de la OACI de 2023-2025, el trabajo futuro en el área del TRIP se llevará a cabo conforme al resultado esperado SECF 2 –*Aumento de la capacidad de los Estados para facilitar la circulación de personas y bienes por vía aérea, y para identificar de forma única a las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de innovaciones, lo que propicia una mayor eficiencia de las operaciones de gestión de las fronteras y más resiliencia ante futuros problemas*. Se hará énfasis y se priorizarán, entre otras tareas:

- a) desarrollar y actualizar políticas y orientaciones referentes a todos los elementos del TRIP, incluyendo el uso de certificados sanitarios en el contexto de los viajes, utilizando especificaciones para VDS-NC;
- b) comunicar y promover la estrategia del TRIP;
- c) promover la coordinación y la cooperación entre Estados, organizaciones regionales e internacionales y el sector privado, para la provisión del nivel apropiado de conocimientos especializados en cuestiones relacionadas con el TRIP;

⁴ <https://www.icao.int/Meetings/TRIP-Symposium-2021/Pages/default.aspx>

- d) prestar asistencia a los Estados, según se requiera, a través de webinarios mundiales y regionales, talleres e instrucción para mejorar su creación de capacidad en el TRIP, en el marco de la iniciativa NCLB.

4.2 Se hará un seguimiento de los resultados esperados de la estrategia del TRIP de la OACI mediante la correspondiente lista en línea de verificación del cumplimiento (CC) de los SARPS pertinentes del Anexo 9 en el Sistema de Notificación Electrónica de Diferencias (EFOD). En la tabla del Apéndice A se resumen las prioridades propuestas, los resultados esperados y los indicadores clave de rendimiento (KPI) del trabajo relativo a la estrategia del TRIP de la OACI para el trienio 2023-2025.

APÉNDICE A

**ESTRATEGIA DEL PROGRAMA OACI
DE IDENTIFICACIÓN DE VIAJERAS Y VIAJEROS (TRIP DE LA OACI):
PRIORIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS PARA 2023–2025**

Elemento del TRIP de la OACI	Prioridad/Actividad clave	Resultados esperados	KPI o hito
TODOS	Seguimiento del nivel de ejecución de la hoja de ruta para el TRIP	Seguimiento de la situación de implementación de la estrategia TRIP analizando la correspondiente lista de verificación del cumplimiento (CC) de los SARPS pertinentes del Anexo 9 en el Sistema de notificación electrónica de diferencias (EFOD)	Número de Estados que hayan establecido NATFP y NATFC
TODOS	Mayor reconocimiento del liderazgo de la OACI en la estrategia TRIP	Mejor servicio a los Estados mediante coordinación y cooperación internacional y regional en las actividades relacionadas con el TRIP.	1 MoU firmado al año
TODOS	Promoción y comunicación a los Estados de los cinco elementos de la estrategia TRIP asegurando su mayor visibilidad y distribución de los textos de orientación	Simposios y seminarios regionales; preparación de un “compendio” de todas las actividades y productos del TAG/TRIP en un solo documento.	1 simposio y 2 seminarios regionales al año; publicación en línea de 5 artículos técnicos sobre el TRIP al año
TODOS	Preguntas de auditoría del Programa Universal de Auditoría de la Seguridad de la Aviación (USAP) relacionadas con el TRIP	Evaluación y modificación de las preguntas de auditoría, de ser necesario.	Revisión cada dos años en consonancia con las enmiendas del Anexo 9
EOI	Definición de mejores prácticas y elaboración de textos de orientación	– Actualización de la Guía sobre EoI con referencias adicionales a la norma ISO recién acordada sobre pruebas de identidad. – Avance de la guía sobre biometría incluyendo un proyecto de esquema de los capítulos.	1T de 2024 3T de 2024

Elemento del TRIP de la OACI	Prioridad/Actividad clave	Resultados esperados	KPI o hito
MRTD	Hoja de ruta para la norma sobre pasaportes electrónicos	Formulación de una hoja de ruta para la norma sobre pasaportes electrónicos basada en deliberaciones con expertos.	3T de 2024 (después de TAG-TRIP/4 y FALP/13 que se celebrarán en el 4T de 2023)
MRTD	Formulación y actualización de especificaciones para los documentos de viaje, así como textos de orientación sobre MRTD	Enmiendas de las especificaciones para los documentos de viaje (Doc 9303) y publicación de las enmiendas del Doc 9303 según se requiera.	3T de 2025 Revisión cada 5 años
MRTD	Documentos de viaje de la Convención de lectura mecánica (MRCTD)	Seguimiento de la comunicación a los Estados recordándoles la norma 3.12.	Número de Estados que expiden MRCTD
MRTD	VDS-NC de la OACI	Actualización de la guía sobre la interoperabilidad de los VDS-NC con iniciativas mundiales pertinentes.	Publicación de un informe técnico anual
MRTD	DTC de la OACI	Formulación de especificaciones para DTC tipo 3.	2T de 2024
Expedición y control de documentos	Preparación del plan de cumplimiento del Doc 9303	Adelanto del trabajo sobre el plan de cumplimiento del Doc 9303	Número de centros de prueba acreditados en la red de centros de prueba de la OACI 3T de 2024
Expedición y control de documentos	DTC de la OACI	Orientaciones sobre la utilización de las credenciales digitales de viaje (DTC) y el rol de la tecnología en las operaciones fronterizas integradas.	3T de 2023
Sistemas y herramientas de inspección	Formulación de especificaciones para los sistemas y herramientas de inspección	Desarrollo de una estrategia conjunta de participación del control fronterizo en el trabajo del TAG/TRIP sobre gestión fronteriza.	Publicación de productos de comunicación sobre el tema 2T de 2023
Aplicaciones interoperables	Intercambio de datos sobre los pasajeros: información anticipada sobre los pasajeros	Más información a los Estados sobre los programas de API y PNR, mediante colaboración con la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Asociación del	Número de Estados que han implementado sistemas de API y PNR

Elemento del TRIP de la OACI	Prioridad/Actividad clave	Resultados esperados	KPI o hito
	(API) y registro de nombres de los pasajeros (PNR)	Transporte Aéreo Internacional (IATA), la Oficina de Lucha contra el Terrorismo (OLCT) de las Naciones Unidas, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT) de las Naciones Unidas y otras organizaciones asociadas.	

APPENDIX B

**LIST OF MEMBER STATES AND OTHER ENTITIES ISSUING ePASSPORTS OR eMRTDS
(as of February 2022)**

Region	Member States
Asia and Pacific Office (APAC): 24 out of 39	Australia, Bangladesh, Brunei, Cambodia, China, Democratic People's Republic of Korea, India (diplomatic), Indonesia, Japan, Lao People's Democratic Republic, Malaysia, Maldives, Mongolia, Nepal, New Zealand, Pakistan, Philippines, Republic of Korea, Singapore, Solomon Islands, Sri Lanka, Thailand, Timor-Leste, Viet Nam.
Eastern and Southern African Office (ESAF): 17 out of 24	Angola, Botswana, Burundi, Comoros, Djibouti (Diplomatic), Kenya, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mozambique, Namibia, Rwanda, Somalia, South Sudan, Uganda, United Republic of Tanzania, Zimbabwe.
European and North Atlantic Office (EUR/NAT): 54 out of 56	Albania, Algeria, Andorra, Armenia, Austria, Azerbaijan, Belarus, Belgium, Bosnia and Herzegovina, Bulgaria, Croatia, Cyprus, Czechia, Denmark, Estonia, Finland, France, Georgia, Germany, Greece, Hungary, Iceland, Ireland, Israel, Italy, Kazakhstan, Latvia, Lithuania, Luxembourg, Malta, Monaco, Montenegro, Morocco, Netherlands, Norway, Poland, Portugal, Republic of Moldova, Romania, Russian Federation, San Marino, Serbia, Slovakia, Slovenia, Spain, Sweden, Switzerland, Tajikistan, North Macedonia, Türkiye, Turkmenistan, Ukraine, United Kingdom, Uzbekistan.
Middle East Office (MID): 10 out of 15	Egypt, Iran (Islamic Republic of), Iraq, Kuwait, Lebanon, Oman, Qatar, Saudi Arabia, Sudan, United Arab Emirates.
North American, Central American and Caribbean Office (NACC): 11 out of 22	Antigua, Bahamas, Barbados, Canada, Costa Rica, Dominica, Grenada, Mexico, Saint Kitts and Nevis, Saint Vincent and the Grenadines, United States.
South American Office (SAM): 10 out of 13	Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Panama, Paraguay (Diplomatic), Peru, Uruguay, Venezuela.
Western and Central African Office (WACAF): 22 out of 24	Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Cameroon, Central African Republic, Congo, Côte d'Ivoire, Democratic Republic of the Congo, Equatorial Guinea, Gabon, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Mali, Mauritania, Niger, Nigeria, Sao Tome and Principe, Senegal, Sierra Leone, Togo.
Total	148 out of 193
Other entities: 13 (Bermuda (UK), Cayman Islands (UK), Gibraltar (UK), Holy See (the), Hong Kong (China SAR), Liechtenstein, Macau (China SAR), Taiwan (Province of China), Turks and Caicos Islands (UK), (United Nations, ECOWAS, EU and INTERPOL, Laissez-Passer))	

APPENDIX C

SUMMARY OF THE ACTIVITIES CONDUCTED UNDER THE PROJECT “DEVELOPING A COST-BENEFIT ANALYSIS TOOL TO FACILITATE MIGRATION THROUGH BORDER INFRASTRUCTURE, MANAGEMENT AND CONTROL IN THE CARIBBEAN REGION”

Project funded by the Government of Canada

1- Virtual Seminar on Travel Document and Border Management Technologies for the Central America and Caribbean region, 1-3 December 2021.

Objectives:

The principle objective of this seminar was to demonstrate how existing travel document and border management technologies could be leveraged to help Caribbean and Central American states address irregular migration threats, while also minimizing the risks of COVID-19 transmission related to traveller screening practices. By including technical presentations on specific technologies and overviews of previous State implementations and describing ICAO’s SARPs, infrastructure and capacity building capabilities, the goal was to increase the knowledge of State experts and provide foundations for implementation work moving forward. Organization of the seminar was kindly supported by the Government of Canada.

Participants:

The event brought together technical experts, operational officers and management from States across the Central America and Caribbean region. Over 140 attendees from more than 20 States had the opportunity to discuss their challenges and consider solutions with international experts from the Americas, Europe, Asia and Australia.

Achievements:

The event allowed for dissemination of important information related to technologies that can enhance border management while emphasizing expectations towards States in terms of implementation based on ICAO SARPs. At the same time, it passed insight regarding how States can build their capabilities and pointed them towards sources of support. States in the region, based on the knowledge accrued and networks established, are now better positioned to advance their border management capabilities using technology. This should help them recover more quickly from the COVID pandemic and gain more advantage from connectivity provided through aviation.

2- The ABC4CAC tool – an Automated Border Control System Cost-Benefit Analysis for the Central American and Caribbean region

Objectives:

This project sought to develop a cost-benefit analysis tool for Automated Border Control Systems tailored to the Central American and Caribbean region. The tool is intended to allow States to undertake an honest assessment of whether implementation of automation at their borders can bring added value, and if so, how they must advance their infrastructure and capabilities and obtain the systems in order to maximize that value. By applying the tool, inputting data and information specific to their own circumstances, States should be able to make more informed choices and build enhanced business cases for investment in border management solutions. The project was funded by the Government of Canada.

Achievements:

The tool was developed with input from States in the region and applied to two countries, ensuring applicability to the region and usability for all in the longer term. It has been made widely available, allowing States to use it to analyse their current circumstances and advance in a sensible way. Although its initial development was tailored to the Central American and Caribbean region, its general applicability means that it is also useful to States globally who are interested in undertaking similar analyses.

— — — — —

APPENDIX D

REGIONAL STATUS OF API IMPLEMENTATION BY ICAO MEMBER STATES

As of May 2022

Regions	API In Force (iAPI)
APAC	16 (10)
ESAF	3 (1)
EUR/NAT	34 (3)
MID	9 (6)
NACC	20 (2)
SAM	10
WACAF	1
<u>Total</u>	<u>93 (22)</u>

REGIONAL STATUS OF PNR IMPLEMENTATION BY ICAO MEMBER STATES

As of May 2022

Regions	PNR in force
APAC	12
ESAF	0
EUR/NAT	33
MID	5
NACC	4
SAM	5
WACAF	1
<u>Total</u>	<u>60</u>

— END —